

## FICHA TECNICA / POA 2019



**PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019**

**FECHA ELABORACIÓN: 30 ENERO 2019**

<b>DEPENDENCIA:</b> Parque Vehicular.	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> Parque Vehicular.	
<b>OBJETIVO GENERAL UR:</b> Fortalecer y dar mantenimiento a las flotillas de vehículos correspondientes a cada dependencia.	
<b>EJE ESTRATEGICO PMD:</b> Dar mantenimiento y reparaciones a cada vehiculo.	<b>SubEstrategía:</b> Constante comunicación con operadores.

### PROGRAMA PRESUPUESTAL

<b>PROCESO:</b>	Dar revisiones preventivas y actuar de acuerdo a reportes de los operadores para así eficientar el funcionamiento del parque vehicular.
<b>ALCANCE:</b>	Tener vehículos en buen estado para el servicio del personal de ayuntamiento.

### COMPONENTES

NUMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES A ENTREGAR	PRESUPUESTO ESTIMADO A INVERTIR POR COMPONENTE
1	MANTENIMIENTO DE UNIDADES.	0.00
2	TRABAJO EFICIENTE DE MECANICOS.	0.00
3	AMPLIACION DEL PARQUE VEHICULAR MEDIANTE EL REACONDICIONAMIENTO DE UNIDADES ABANDONADAS QUE PUEDAN SE RECATADAS.	0.00
4	BUEN MANEJO DE INSUMOS PARA EL AHORRO DE LOS MISMOS.	0.00
	<b>PRESUPUESTO TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>0.00</b>





## GUIA DE CONCEPTOS POA

1. **DEPENDENCIA.** Este espacio pertenece al nombre Dependencia a quién pertenece la Unidad Responsable/Centro de Costo.

1.1 **Unidad Responsable o Centro de Costos**, es la Dirección, Jefaturas o coordinación del Ayuntamiento, responsables de la ejecución del Proceso o Proyecto para realizar las erogaciones del gasto público con cargo al Presupuesto de Egresos.

1.2 el **OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA**, que se refiere a la estrategia (en este caso, de cada proceso o proyecto); además, éstos deben ser medibles y apropiados para responder a problemas específicos. 1.3. **EJE ESTRATEGICO PDM:** Es el vínculo con las estrategias fundamentales o subestrategia específica contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo.

### PROGRAMA PRESUPUESTAL

Es importante en este punto tener claro si el Programa Presupuestario que se está realizando se trata de un proceso o de un proyecto.

En términos generales **UN PROCESO** es un conjunto de actividades que ya se vienen dando o que forman parte de la razón de ser del área, y que si no cuentan con los recursos presupuestales no podría operar; son cíclicos, es decir, se repiten año con año.

**UN PROYECTO** tienen una fecha de inicio y una de término y no se repiten año con año, surgen de la necesidad de atender una problemática u oportunidad de mejora.

Una vez teniendo claro si es proceso o proyecto, se deberá LLENAR la opción correspondiente a “Proceso” o “Proyecto” y por último teclear sobre el recuadro de la derecha **el nombre del Proceso o Proyecto.**

**ALCANCE.** En este espacio se deberá de especificar de qué trata el proceso o proyecto, debe ser lo suficientemente específico, de tal manera que de claridad de lo que contempla (características) y lo que se generará (productos o servicios).

Para tal fin se propone tener en cuenta las siguientes características que debe de contener:

1. Debe que estar claramente definido sin ambigüedades
2. Debe ser posible definir unos parámetros cuantificables que permitan evaluar el avance y la consecución del objetivo.
3. Ser factible su consecución con los recursos y plazo disponibles.
4. Tener una duración determinada.

### **COMPONENTE:**

Los **COMPONENTES** se refieren exclusivamente a los entregables en los cuales se realizarán los gastos respectivos para sacar adelante el proceso o proyecto. El número de componentes por proceso o proyecto es muy relativo; puede haber proyectos o procesos que tienen un solo componente, pero a la vez puede haber otros procesos o proyectos que se integran de dos, tres o hasta cinco o seis componentes. Es importante ser específicos y muy claros a la hora de redactar cada uno de los componentes.

Ejemplo:

1. Entrega de 25,000 apoyos bimestrales
2. Comisiones y tarjetas bancarias
3. Estudios socio-económicos

En este ejemplo, el proceso consta de tres componentes: entrega de apoyos, comisiones y tarjetas bancarias; y estudios socioeconómicos.

### **ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

Las actividades del componente son el conjunto de acciones sustanciales que se llevan a cabo para sacar adelante cada uno de los componentes del proceso o proyecto. Cada actividad del componente debe ir acompañada de fecha de inicio y fecha de término; es decir, una programación respectiva durante el año presupuestal.

Ejemplo:

Si en el caso anterior el **COMPONENTE 1** es entregar 25,000 apoyos bimestrales, las acciones o actividades para realizar este componente serían, en este caso dos:

1.1: Generación de reglas de operación, del 01 de enero de 2018 al 28 de febrero del mismo año;

1.2: Instalación del comité y validación del padrón, del 01 de marzo de 2018 al 15 de marzo del mismo año.

Para lo anterior se refiere a que todas las actividades deberán pertenecer y referirse a un componente, es decir, cada componente (entregables) deberán tener actividades para lograr su cumplimiento.

### **Apartado CALENDARIZACION PRESUPUESTAL**

El Avance Presupuestal (FORMATO DOS) cuenta con 3 áreas a llenar: Partidas, Destinos y Totales; además donde deberán calendarizar los recursos de manera mensual en cada una de las partidas presupuestales que contarán con suficiencia para la ejecución del Proyecto y/o Proyecto.

Para el llenado de los mismos deberán de respetar los siguientes criterios:

El monto mínimo a presupuestar para el ejercicio 2019 en partidas de servicios básicos e irreductibles será definido por la Tesorería Municipal, en base al análisis de cierre y tendencias de gasto del ejercicio actual y anteriores.

Todas las fichas de proyecto propuestas por los centros de costo, formaran parte de un Banco de Proyectos que serán presentados al Presidente Municipal para su aprobación o modificación.